



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0052292/2018

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita se declare de Interés Académico al CONGRESO DE MINERALOGÍA, PETROLOGÍA ÍGNEA Y METAMÓRFICA Y METALOGÉNESIS (XIII MINMET Y IV PIMMA); y

CONSIDERANDO:

Que el citado evento es organizado por la Asociación Mineralógica Argentina (AMA) y la Asociación Geológica Argentina (AGA);

Que cuenta con el aval del Doctorado en Ciencias Geológicas;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica Área Geología;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

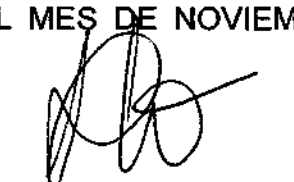
Art. 1º).- Declarar de Interés Académico la participación de estudiantes y docentes de esta Facultad en el CONGRESO DE MINERALOGÍA, PETROLOGÍA ÍGNEA Y METAMÓRFICA Y METALOGÉNESIS (XIII MINMET Y IV PIMMA), que se llevará a cabo en la Ciudad de Córdoba, entre los días 07 y 09 de Agosto de 2019.

Art. 2º).- La declaración otorgada por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

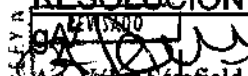
Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Comunicación Institucional. DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgtr. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 885- HCD - 2018.


Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139